

CORRIO DE TENERIFE

DEL JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 1808.

Reflexiones de un diarista ingles, en vista de un artículo de la gazeta francesa el Monitor.

La paz, dice el Monitor, es el deseo del Universo. Como á este periódico se le considera órgano de la voluntad y disposicion del gobierno frances, los diarios ministeriales de este país no han dexado pafar este aserto sin hacer alto en él, y señalarlo á la observacion del público. Tratan por supuesto de quimérica toda idea de una paz justa y honrosa, y no pueden creer que un buen patriota ingles, quiera jamas hacer la paz con Francia, añadiendo que quando en aquel maligno papel, Bonaparte pronuncia la palabra paz, inmediatamente se supone que va á proponerla.

Ignoramos á la verdad si está ó no con intencion de proponérnosla nuevamente por que la desea, (esperanzado sin duda en que la hará en términos ventajosos) pero lo que si sabemos es, que muchas personas de las mas ilustradas y de mejor intencion, no pudiendo prescindir de infinitas consideraciones que saltan á los ojos, no han perdido la dulce esperanza de que al fin llegue el dia feliz en que se realice tan deseado sucefo.

Ya se puede suponer que tampoco somos tan nécios que ansiemos por una paz instable, pasagera y que nos exponga á una nueva guerra tan sangrienta y costosa como esta; pero ha corrido ya tanta sangre, son ya tantos los defastres que ha causado el azote de la guerra, que es tiempo que ansiemos, que suspiremos por los

beneficios de la paz, y que su mano aplique el bálsamo restaurador à las heridas crueles de la patria.

El Monitor, ya se ve, no debe ni puede deslumbrarnos: la sarcástica malicia de sus autores, su emponzoñada pluma y el arte dañino con que la manejan, se manifiestan muy à las claras para que ningun hombre sensato se fíe de sus pérfidas expresiones. Pero son tan curiosos los improperios que dirige à la Inglaterra, que hemos escogido este pasage que ha dado mucho que decir à nuestros estadístas." Los acontecimientos, dice, que han mudado la faz del orbe desde la infraccion de la paz de Amiens, deben ser atribuidos sin duda alguna al rompimiento de aquella paz. Los sucesos desgraciados para la Inglaterra que han ocurrido despues de la muerte del célebre Fox deben atribuirse à ella, y à no haberse concluido las negociaciones que había principiado. Las mudanzas que han sucedido en Europa despues de la paz de Tilsit, deben atribuirse à que se desechó la mediación de Rusia. Lo que aun puede suceder en el continente contrario à la grandeza y à los intereses de la Inglaterra, sino se verifica la paz, debe atribuirse à aquel obstinado empeño, à aquella ciega política que à pesar de la union de las grandes potencias, pone todas sus esperanzas en sueños de una division que debe considerarse imposible, y en que se realizen nuevas coaliciones que solo podran existir contra ella. Aquí podemos aplicar la màxima de ciceron que decía: que la mejor política era la mas conforme à la justicia. Seguramente la continuación de la paz de Amiens hubiera dexado la Europa en el estado en que estaba. La paz que el ministro Fox deseaba, hubiera impedido la ruina de Prússia, y la conquista de las Ciudades Anseáticas. El haber admitido la mediacion de la Rusia hubiera impedido el actual estado de los negocios

„ en el Báltico y en España; y si la paz no se hace
 „ dentro del año ¿quien puede prevér los sucesos con-
 „ trarios à los intereses de la Inglaterra, que tal vez
 „ acaeceran antes que pase? ”

Estos son los argumentos de que usa el Monitor para probar que la paz de Amiens, si no se hubiera violado hubiera sido mui útil à muchas potencias de la Europa, que entonces eran amigas y aliadas de la Gran-Bretaña. ¿Y cómo se atreve el monitor á hablar de paz, y á atribuirnos la infraccion del tratado de la paz de Amiens, si al tiempo que Bonaparte la ofrece, no piensa sino en la guerra? La guerra es su elemento: la guerra es su placer, su vida, y los millares de víctimas que caen baxo su furor, nada mueven su corazon. ¿Qué son para él tantos sacrificios, tantas desgracias, si logra sus fines? ¿Qué son para él campos arruinados, provincias tala- das, familias empobrecidas, si por estos medios ensancha su ambicion los límites de su Imperio?

Podrá decirnos el usurpador, que las usurpaciones que intentó hacer del trono de España, de Portugal, de la Etruria, de los Estados Pontificios son conseqüencias del tratado de Amiens? ¿No ha probado en estas usurpaciones, que su ambicion no tiene límites, y que los principios eternos de la moral, no son para él una barrera, sino es quando no tiene fuerza para salvarla? ¿Qué él camina rápidamente en medio de una paz tranquila, como entre los sepulcros que abre su crueldad para las víctimas de la guerra, á la Monarquía universal? Tal es el fin para que se finge descaradamente *destinado por la Providencia*, que ultraja traspasando sacrílegamente las leyes que puso á la sociedad, y tal debia ser su respuesta á nuestras reconvenciones, si habla sinceramente.

Era preciso pues, que la Inglaterra que penetraba sus miras, se valiese de quantos medios dictaba la pruden-

cia para oponerle estorbos que las frustrasen. No hemos sido, á la verdad, tan felices como deseaban todos los que juzgaban del asunto con acierto; pero sin la Inglaterra, sin su constancia ¿qué hubiera sido de la Europa? Sin los esfuerzos, y sacrificios que ha hecho ¿qué hubiera sido de su independencia? Bonaparte la dominaria impunemente, y hubiera llegado á lo último del poder. Esperamos que la España continúe en el noble empeño de su defensa, y que despertando con su exemplo á las otras naciones del letargo en que yacen, las anime á levantarse contra el opresor comun, y á sacudir el yugo vergonzoso que les ha impuesto, aprovechandose de la debilidad de su antiguo gobierno, y del abandono en que yacía la nacion.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Sevilla 10. de Diciembre.

Se hace saber: que la noticia esparcida de haber capitulado Madrid, y entregadose á los franceses el dia 4 de este mes, no tiene fundamento alguno que la haga cierta, y si lo hay para creer que en el dia 6 del mismo se defendia aquella Capital con valor heroyco, estando resueltos sus habitantes á morir antes que entregarse, todo lo qual hace mas fólida la esperanza de que podran salvarse. Nada de esto es de oficio, pero muy probable; y para satisfaccion de esta Ciudad fidelísima y de su Reynado, se da esta noticia de órden de la suprema Junta. Sevilla y Diciembre 10 de 1808.—De órden de S. A. S.—Juan Bautista Esteller, primer Secretario.

Párrafo de una carta particular de Sevilla de igual fecha publicado en Cadiz por el gobierno.

Las noticias: son la confirmacion de la ausencia de la Junta Central, y hay antecedentes de que viene á reunirse aquí. Por posta de hoy de un pueblo de la Mancha se sabe que el dia 6 se defendia Madrid vigorosa-

mente; y por noticias de ayer y esta mañana se sabe que se le abrieron las puertas de Madrid à los franceses, y perecieron todos los que entraron.

Y para satisfaccion del Público, ínterin llegan nuevas noticias ó confirmacion de estas, las he mandado imprimir y publicar. Cadiz 11 de Diciembre de 1808.

La Junta Suprema de Sevilla está autorizada para tomar todas las disposiciones que estime convenientes para la seguridad de la Nacion, tal vez deberà suplir la autoridad de la Central, mientras esta se reune en parage tranquilo, y distante del campo de batalla. Lo primero es positivo, y aun tambien lo parece que la Central se ausente de Aranjuez. Quieren decir unos, que se reunirá en Sevilla, y otros que en Puerto Real.

Habiendo tenido la Junta Central noticia de haber llegado à Somosierra, que está de 18 à 21 leguas de Madrid un ejército frances conpuesto de 28 à 30000 hombres, tomó las mas acertadas providencias para cubrir aquel punto, y mandó gran número de tropas, y paisanos armados à las órdenes de D. Benito de San Juan por cuya impericia forzó el enemigo aquel puesto; y se presentó sobre Madrid en los dias 3 y 4 del corriente diciembre.

A vista del enemigo se conmovió todo el pueblo, y todo el mundo tomó las armas sin excepcion de clases. El dignísimo Señor Morla, que ha merecido justamente la confianza de aquel ilustre vecindario, encargado de hacer todos los preparativos para la defensa, arbitró de sembrar todas las calles, conducir las piedras à las azoteas, abrir fosos, arrancar los enrejados, para arrojarlos sobre el enemigo, y cerrarle el paso. En estas operaciones se empleaban todas las clases, incluso los eclesiásticos.

Tomadas aquellas disposiciones se abrieron las puer-

En los ejercicios de los Pirineos, cuya alma es el va-

154
tas de la Ciudad y entrando el enemigo en número de 5 á 60 hombres se le recibió con 14 cañones de á 24 se travó el combate, y pereció toda esta division en cosa de tres horas.

El 5 y el 6 entraron 110 que tuvieron igual suerte. En esto llegó el General Lapeña con 2400 infantes y 500 caballos, y los franceses se situaron entonces cerca de Ardenillo á tres leguas de Madrid, de donde pidieron capitulacion, que les fué negada. Llegó despues el General Blake con 4000 hombres, que conuinados con el ejército Ingles, que acudió tambien, y el ejército de Madrid, cercan los enemigos, que ascienden á 3000 y que se rendiran á discrecion, ó moriran todos irremediabilmente.

NOTICIAS DE ESTA PROVINCIA.

PROCLAMA

de la Junta Suprema de las Canarias á los habitantes.

Las noticias que acabamos de recibir de la Península, si bien nos presentan la imagen ensangrentada de la patria luchando contra el enemigo con todo el esfuerzo y varonil fatiga de una madre tierna y valerosa, que defiende sus queridos hijos, deben tambien infundirnos el aliento y firme esperanza de que al fin conservaremos con nuestra religion, nuestro Rey y nuestras leyes, la independenciam, y libertad nacional, que nos quiere robar el usurpador Napoleon.

Los vecinos de la Villa de Madrid, que fue atacada por el enemigo en los dias 5 y 6 del corriente, han hecho prodigios de valor en la defensa de la metrópoli, han dado muerte á una gran parte de aquella numerosa division, y han tomado medidas tan acertadas y vigorosas para aniquilar sus reliquias, que á esta hora se habran ya rendido á discrecion, ó habran perecido sin remedio.

En los ejércitos de los Pirineos, cuya alma es el va-

liente Palafox, conserva nuestra juventud aquel generoso ardimiento, y noble patriotismo, que la coronò de gloria, ni las memorables campañas de Burgos y Baylen. Asi es, que los nuevos acontecimientos de la guerra confirman sólidamente nuestra esperanza de que cimentada la monarquía sobre la firme basa de la felicidad pública, gustemos no muy tarde los frutos de la paz, y de la abundancia, á la sombra de los laureles que plantan nuestros guerreros en el campo del honor.

Pero tamaños bienes no se obtienen jamas en tiempos tan desgraciados, sino á costa de grandes sacrificios. El conocimiento de esta verdad, harto experimentada, ha obligado todos los reynos, y provincias del continente á hacer el de sus bienes, de su reposo, y de su sangre; y nuestros hermanos y compatriotas los habitantes de ambas Americas, llenos de noble emulacion, y patriotismo hacen el de sus caudales á porfia. Toda la nacion no tiene mas que un sentimiento, sacrificar, privarse, morir gloriosamente; ò conquistar la persona adorada de su Rey, la independencía, y felicidad comun.

Habitantes de las Canarias; vosotros sois tambien una porcion ilustre aunque pequeña de la Gran Nacion, que despues de tantos sufrimientos, levanta la cabeza en medio de la Europa, y acuerda con la voz terrible del trueno sus glorias militares al tirano, que la esclaviza. Escuchad lo que parece se dixo Napoleon, allá en su loco, y ambicioso corazon: irè á España, y diré á mi vuelta de aquella valiente nacion, lo que Cesar en Roma á vuelta de las Galias, *llegué, vi, vencí*: pero al oír aquella voz augusta, y formidable huyó aterrado y confundido. Sin embargo ahora hace en su despecho, y su rabia los últimos esfuerzos, ò para faciar su ambicion sin límites con la hermosa y anhelada presa, ò apagar el incendio de su cólera con nuestra sangre. Avista de estos esfuerzos, redobla los suyos la madre comun. Na-

da teme, nada la arredra, por que sabe que el valor de sus hijos reunidos es invencible; pero sabe tambien, que el valor á veces fia con exceso de si mismo, que á enemigo tan versado en astucias, es necesario presentar la fuerza y la vigilancia concertadas y que jamas se conseguirá de él una paz gloriosa sino es quando despues de la victoria se le presente un ejército incapaz de ser vencido.

Tal es el sábio plan, que ha formado el gobierno para asegurar el fruto de nuestras victorias, y á cuya execucion debemos nosotros contribuir con toda suerte de sacrificios. La Junta Central, y la Suprema de Sevilla autorizada para tomar las disposiciones convenientes á las circunstancias, está muy satisfecha de nuestros primeros, y voluntarios sacrificios: pero todavía no hemos hecho esfuerzos, y la patria, y nuestra gloria los reclama. No: en tamañas empresas como la presente, no se adquiere gloria con virtud mediana: Acudid pues con vuestros auxilios á nuestros combatientes, desplegad los sentimientos de verdaderos Españoles, y pues lo fois, imitaois á vosotros mismos. Las necesidades de un ejército son de todo genero de cosas; pero en la estacion del frio lo que mas necesitan nuestros esforzados defensores es abrigo: se va á abrir una suscripcion para darles capotes de campaña; humanos y generosos Isleños que en la expresion generosa de vuestro patriotismo conoscan nuestros campeones que no derraman su sangre por ingratos.

Mientras vosotros desplegais el heroyco patriotismo que os es propio, reposad en el seno de la Junta por vuestro bien. No muy tarde vereis el fruto de sus tareas, el qual sino ha sido mas temprano, es por que nunca se pudo levantar el edificio de la prosperidad de un pais antes de igualar y disponer el terreno, formar los pla-

nes y allanar las dificultades que se ofrecen à la prudencia que edifica sin destruir. No deis oydos à los detractores del gobierno y à los que esparcen la semilla funesta de la discordia, y de la desconfianza entre vosotros. La Junta que los conoce y vela sobre su conducta los ha tolerado hasta aqui ya para que entendieseis que no teme la detraccion segura de sus principios, ya tambien para que ellos se desengañasen por el conocimiento de sus yerros; pero quando ni su tolerancia, ni la experiencia los enseñe, usará al fin del rigor para contenerlos. ¡ Infelizes ! por el camino errado ¿ podran encontrar jamas la estimacion de los hombres ? ¿ la audacia de mostrarse contrarios al interez nacional, y de contradecirlo todo, puede ser nunca la prueba de un merito singular ?

Vivid pues tranquilos, fieles y pacificos Isleños: si despues de este aviso paternal hubiere todavia quien ose refriar vuestro patriotismo con discursos malignos: la Junta hará entender que el tiempo de la virtud, de la Justicia y del honor, es el mismo en que el crimen se debe castigar con mas severidad. Roma por cierto no hubiera sido feliz tanto tiempo sino hubiera sido tanto tiempo virtuosa, ni hubiera sido tanto tiempo virtuosa si sus magistrados no hubiesen sido severos. Adviertan pues los que no quieren ser buenos Españoles, que la Junta Suprema sabe usar del sagrado dposito de la autoridad que se le ha confiado y que la usará principalmente en el castigo de aquellos que siembran màximas sediciosas, y aquella especie de falsa filosofia que ha sido la peste de los pueblos antiguos y modernos, quantas veces se ha dexado impune la audacia de sus profesores. Laguna Capital de Tenerife 30 de Diciembre de 1808.

Fr. José Gonzalez y Soto = *Juan Tabares de Roo*
Vocal Secretario. *Vocal Secretario.*

El día 26 del corriente salió del Puerto de Santa Cruz baxo partida de registro, el Señor Marques de Casa Cagigal, Comandante General que fue de estas Islas, con destino à España, y à disposicion de la Suprema Junta de Sevilla, y tambien el Licenciado D. Juan Antonio Bañes, Comisionado que habia sido en esta Provincia para los asuntos de consolidacion.

Se suplica a quien tubiere en su poder el tomo vigesimo de las obras de Bossuet, pertenecientes à los Señores de Power, tenga la bondad de devolverlo à sus legitimos dueños.

No se da aviso de los barcos por que no han avisado de los Puertos.

Impreso en la Capital, con permiso de la Junta Suprema.

**Por Miguel Angel Bazzanti, Impresor de la misma
Junta de las Canarias. Año 1808.**